

POLITICAS DE GESTION DE COBRANZA

Apreciado Cliente:

Para CORAGRO VALORES S.A. es muy importante que conozcan la informacion respecto a sus servicios. Por eso, damos a conocer los canales disponibles para atender adecuadamente sus pagos, los aspectos relevantes de la politica de gestion de cobranza y los procedimientos de gestion de cobros.

I. CANALES DISPONIBLES PARA PAGOS

Pago de Servicios ORF-Operaciones de Registro de Facturas

- Cuenta Corriente No. 4777-1293696 de Bancolombia a nombre de Coragro Valores S.A. NIT. 802.000.558-7
- Cuenta Ahorros No. 080-700633-61 de Bancolombia a nombre de Coragro Valores S.A. NIT. 802.000.558-7

Pago de Servicios OMAS-Operaciones de Mercado Abierto

- Cuenta Corriente No. 800559734 de Banco de Occidente a nombre de Coragro Valores S.A. NIT. 802.000.558-7
- Cuenta Corriente No. 173397498 de Banco de Bogotá a nombre de Coragro Valores S.A. NIT. 802.000.558-7
- Cuenta Corriente No. 477-703399-29 de Bancolombia a nombre de Coragro Valores S.A. NIT. 802.000.558-7

II. POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS IMPLEMENTADOS PARA LA GESTION DE COBRANZA

La gestion de cobranza se inicia desde el primer dia siguiente del vencimiento de la factura, y consiste en contactar al cliente en dias habiles y en los horarios de oficina establecidos (8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 02:00 p..m. a 06:00 p.m.), donde le informaremos el estado de su cartera.

La gestion se realiza utilizando los siguientes medios:

- a. Contacto telefónico
- b. Extractos
- c. Cartas
- d. Mensajes de texto
- e. Mensajes de voz
- f. Correos electronicos
- g. Visitas al domicilio registrado

III. POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS IMPLEMENTADOS PARA LA GESTIÓN DE COBRO

Nuestra Firma Comisionista realiza tres tipos de gestion, con el fin de prevenir el ingreso a cartera vencida, reportes a las Centrales de Informacion Crediticia y procesos de cobro judicial:

Cobranza persuasiva: Es la llamada que realiza CORAGRO VALORES a los clientes que presentan vencimiento de 1 a 59 días, recordando y recomendando el pronto pago de la(s) factura(s) que tienen vencidas.

Cobranza prejudirica: Es la gestión que realiza CORAGRO VALORES con los clientes que presentan vencimiento de 90 días, invitandolos a normalizar sus obligaciones y llegar a un acuerdo de pago que permita normalizar la cartera vencida. Lo anterior, a fin de evitar cobro juridico.

Cobro juridico: Es el proceso que realiza la Firma, una vez trascurridos más de 120 dias de vencido y se procede a realizar el reporte a las Centrales de Informacion Crediticia y da inicio al cobro juridico teniendo en base la normatividad vigente. En esta etapa se generaran gastos administrativos de cobranzas, derivados de la gestión realizada, los

cuales seran asumidos por el deudor, e implica la inactivacion del cliente por parte de la Empresa.

NOTA: ES IMPORTANTE QUE TENGA EN CUENTA QUE EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LA CARTERA, PODRÍA ACARREARLE LA IMPOSIBILIDAD DE REALIZAR OPERACIONES EN EL ESCENARIO DE LA BMC-BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA CON NUESTRA FIRMA COMISIONISTA.

Agradecemos su confianza y reiteramos nuestro interes para prestarles un buen servicio.